



REVISTA DE

Estudios Políticos

AURELIO DE PRADA GARCÍA

De individuo a uno de nosotros: el contrato social de Rousseau y el prejuicio individualista no percibido

ANA SÁNCHEZ-SIERRA SÁNCHEZ

El magisterio vital de José Ortega y Gasset en la obra de Luis Díez del Corral

DAVID DEL PINO DÍAZ

El campo de lo popular en nuestra encrucijada histórica: una lectura a partir de Antonio Gramsci y Pierre Bourdieu

TOMEU SALES GELABERT

Reproducción, campo de batalla en la esfera pública: el discurso antifeminista de la nueva derecha radical neoliberal española

FRANCISCO JAVIER ROMERO CARO

Horizontal cooperation and financial relations in Spain: An analysis on how the Autonomous Communities set the agenda for the reform of territorial financing

TEÓDULO GERARDO LÁZARO AQUINO

Entre guerrilla de partido y guerrilla societal. El Frente Túpac Amaru del Movimiento de Izquierda Revolucionaria

ÁLVARO SÁNCHEZ-GARCÍA Y TONI RODON

A río revuelto, ganancia de conservadores: un análisis de la despoblación y comportamiento electoral en el corazón de la España vacía

JUAN FRANCISCO FUENTES

Y MARIE-ANGÈLE OROBON

Los carteles del Frente Popular en las elecciones de 1936: un estudio comparado entre España y Francia

199

NUEVA ÉPOCA

enero/marzo

2023

ARTÍCULOS



RECENSIONES

Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)
ISSN-L 0048-7694
Núm. 199, enero/marzo 2023

La *REP* cumple con los criterios de calidad LATINDEX y está indizada en SCOPUS y Web of Science: *Social Sciences Citation Index (SSCI)* y *Journal Citation Reports (JCR)*. También está incluida en las principales bases de datos especializadas en Ciencia Política: *International Political Science Abstracts*, *Political Science Complete*, *Worldwide Political Science Abstracts* y *Sociological Abstracts*.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha renovado a la *REP* el certificado de «Revista Excelente» hasta el 22 de julio de 2023.

The *REP* meets the LATINDEX criteria for scientific journals and is indexed in SCOPUS and the Web of Science (WOS): *Social Science Citation Index (SSCI)*, and the *Journal Citation Reports (JCR)*. It is also included in the main Political Science specialized databases: *International Political Science Abstracts*, *Political Science Complete*, *Worldwide Political Science Abstracts* and *Sociological Abstracts*.

The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has renewed the journal *REP* its certificate of “Excellence” until the 22th of July, 2023.

REVISTA DE

Estudios Políticos

199

NUEVA ÉPOCA

enero/marzo

2023

ISSN-L 0048-7694

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Los contenidos de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS
están disponibles en acceso abierto en las direcciones:

Revistas electrónicas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=3>

Repositorio Español de Ciencia y Tecnología
<http://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/index>

Catálogo General de Publicaciones Oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Dialnet
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1166>

SUSCRIPCIONES

Para suscribirse y adquirir números sueltos debe dirigirse a:

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid (España)

Tel. (34) 91 4228 972/91 4228 973

email: suscripciones@cepc.es

<http://www.cepc.gob.es/tienda/c%C3%B3mo-comprar-una-revista>

PRECIOS AÑO 2023 (SIN IVA)

- Suscripciones en papel: 53 €
- Acceso electrónico gratuito

ISSN-L: 0048-7694

DOI: 10.18042/cepc/rep

NIPO: 091-20-026-9 (PAPEL)

NIPO: 091-20-028-X (HTML)

NIPO: 091-20-027-4 (PDF)

Depósito legal: M. 2426-1958

Composiciones RALI, S.A. – Costa, 12-14 - 7.ª planta – 48010 BILBAO



PAPEL RECICLADO
LIBRE DE CLORO

SUMARIO

Núm. 199, enero/marzo 2023

ARTÍCULOS

AURELIO DE PRADA GARCÍA

De *individuo* a *uno de nosotros*: el contrato social de Rousseau y el prejuicio individualista no percibido 13-39

ANA SÁNCHEZ-SIERRA SÁNCHEZ

El *magisterio vital* de José Ortega y Gasset en la obra de Luis Díez del Corral 41-71

DAVID DEL PINO DÍAZ

El campo de lo popular en nuestra encrucijada histórica: una lectura a partir de Antonio Gramsci y Pierre Bourdieu 73-100

TOMEU SALES GELABERT

Reproducción, campo de batalla en la esfera pública: el discurso antifeminista de la nueva derecha radical neoliberal española. . . 101-131

FRANCISCO JAVIER ROMERO CARO

Horizontal cooperation and financial relations in Spain: An analysis on how the Autonomous Communities set the agenda for the reform of territorial financing. 133-164

TEÓDULO GERARDO LÁZARO AQUINO

Entre *guerrilla de partido* y *guerrilla societal*. El Frente Túpac Amaru del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. 165-195

ÁLVARO SÁNCHEZ-GARCÍA Y TONI RODON

A río revuelto, ganancia de conservadores: un análisis de la despoblación y comportamiento electoral en el corazón de la España vacía 197-224

JUAN FRANCISCO FUENTES Y MARIE-ANGÈLE OROBON

Los carteles del Frente Popular en las elecciones de 1936: un estudio comparado entre España y Francia 225-253

RECENSIONES

JOSÉ LUIS GARCÍA GUERRERO Y MARÍA LUZ MARTÍNEZ ALARCÓN:
El gobierno de la globalización. Estudio comparado, por Francisco
Javier Matia Portilla. 257-266

DEL SISTEMA ELECTORAL Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

MARÍA GARROTE DE MARCOS: *El sistema electoral español. Memoria, balance y cambio* y MARÍA SALVADOR MARTÍNEZ: *Partidos políticos. El estatuto constitucional de los partidos y su desarrollo legal*, por Ignacio Álvarez Rodríguez 267-271

«¡ES UNA TRAMPA! HERRAMIENTAS PARA LA PRAXIS: DESAPRENDIENDO EL TERRITORIO, RECONSTRUYENDO SUBJETIVIDADES, DESCOLONIZANDO EL PENSAMIENTO»

MARÍA LOIS Y AHMET AKKAYA (eds.): *Estrategias descoloniales en comunidades sin Estado*, por Pedro Limón López. 271-278

COLABORAN 279-282

TABLE OF CONTENTS

Issue 199, January/March 2023

ARTICLES

AURELIO DE PRADA GARCÍA

From *individual* to *one of us*: Rousseau's social contract and the individualistic hidden prejudice. 13-39

ANA SÁNCHEZ-SIERRA SÁNCHEZ

The *vital teaching* of José Ortega y Gasset in the work of Luis Díez del Corral 41-71

DAVID DEL PINO DÍAZ

The field of the popular at our historical crossroads: A reading from Antonio Gramsci and Pierre Bourdieu 73-100

TOMEU SALES GELABERT

Reproduction, battlefield in the Public Sphere: The anti-feminist discourse of the new Spanish neoliberal radical right 101-131

FRANCISCO JAVIER ROMERO CARO

Horizontal cooperation and financial relations in Spain: An analysis on how the Autonomous Communities set the agenda for the reform of territorial financing. 133-164

TEÓDULO GERARDO LÁZARO AQUINO

Between *party guerrilla* and *societal guerrilla*. The Tupac Amaru Front of the Revolutionary Left Movement 165-195

ÁLVARO SÁNCHEZ-GARCÍA Y TONI RODON

In troubled waters, conservatives gain: An analysis of depopulation and electoral behaviour in the heart of empty Spain 197-224

JUAN FRANCISCO FUENTES Y MARIE-ANGÈLE OROBON

The Popular Front's posters in the 1936 elections. A comparative study between Spain and France 225-253

BOOK REVIEWS

JOSÉ LUIS GARCÍA GUERRERO AND MARÍA LUZ MARTÍNEZ ALARCÓN: *El gobierno de la globalización. Estudio comparado*, by Francisco Javier Matia Portilla 257-266

DEL SISTEMA ELECTORAL Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

MARÍA GARROTE DE MARCOS: *El sistema electoral español. Memoria, balance y cambio* and MARÍA SALVADOR MARTÍNEZ: *Partidos políticos. El estatuto constitucional de los partidos y su desarrollo legal*, by Ignacio Álvarez Rodríguez 267-271

«¡ES UNA TRAMPA! HERRAMIENTAS PARA LA PRAXIS: DESAPRENDIENDO EL TERRITORIO, RECONSTRUYENDO SUBJETIVIDADES, DESCOLONIZANDO EL PENSAMIENTO»

MARÍA LOIS Y AHMET AKKAYA (eds.): *Estrategias descoloniales en comunidades sin Estado*, by Pedro Limón López 271-278

CONTRIBUTORS. 279-282

COLABORAN

AURELIO DE PRADA GARCÍA

Doctor en Derecho por la UCM y en Filosofía por la UVA. Profesor en la UCM, UNED, UB y actualmente titular de Filosofía del Derecho en la URJC. Estancias de investigación: Universidade de Coimbra, National Taipei University, La Sapienza, Georg August Universität Göttingen, Tor Vergata y Pontificia Universidad Javeriana de Santiago de Cali (Colombia). Entre sus últimas publicaciones: *El proceso de Sócrates: Del «nosotros» al «yo». Contra el prejuicio individualista no percibido* (2022); *¿«Individuo» o «uno de nosotros»? Aristóteles y los prejuicios no percibidos* (2022); *El Leviathán y el Héroe: hacia una modernidad glocal* (2021); *Entre comunitarismo y liberalismo: la ciudadanía glocal* (2021); *Posverdad y derecho a los hechos* (2020); *Confucianismo, democracia y derechos humanos* (2019); *¿Nadas en busca de nombre? Coriolano, nosotros* (2019); *Posjusticia: más allá del realismo jurídico* (2018) y *Democracy and Climate Change: A Confucian Proposal* (2018).

ANA SÁNCHEZ-SIERRA SÁNCHEZ

Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Complutense de Madrid y doctora en Humanidades por la universidad CEU-San Pablo. En la actualidad pertenece al Departamento de Humanidades de la Universidad CEU San Pablo, circunscrita al área de Filosofía Moral. Sus intereses investigadores se centran en el análisis de la realidad social y política, especialmente la historia de las ideas políticas, las políticas educativas y el magisterio social de la Iglesia. Entre sus publicaciones destacan: *El liberalismo en el pensamiento de Luis Díez del Corral. Los contrastes como estructura de la vida histórica*, publicado por el Centro de Estudios Políticos y

Constitucionales. En educación: *El mito de la educación neutral: de Condorcet a Jaurès* o *La concepción educativa de la izquierda en España: un análisis de los programas electorales*.

DAVID DEL PINO DÍAZ

Doctor en Sociología (programa de Periodismo) por la Universidad Complutense de Madrid, y profesor de Comunicación Política y Relaciones Públicas en Nebrija. Su investigación se centra en temas de sociología de la cultura, sociología política, comunicación política, teoría de la comunicación e información y procesos de subjetivación política. Entre sus publicaciones más recientes destacan: «La estructura seductora de la moral cristiana a partir de Nietzsche: una comparación con el habitus de Bourdieu» (en prensa, *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*), y junto a Iván Alvarado Castro, «The concept of experience in the work of Jesús Martín-Barbero: toward a positive theory of the popular» (en prensa, *Cultural Studies*).

TOMEU SALES GELABERT

Profesor contratado doctor en la Universitat de les Illes Balears, en el área de conocimiento de Filosofía Moral. Licenciado en Filosofía por la UIB (2003), graduado en Ciencia Política y de la Administración por la UNED (2020), máster en Cognición y Evolución Humana por la UIB (2007) y doctor en Humanidades y Ciencias Sociales por la UIB (2009). Trabaja en el grupo de investigación en Filosofía Práctica (PRAXIS), del Departament de Filosofia i Treball Social de la UIB. Ha formado parte de diferentes proyectos de investigación tanto autonómicos como estatales e internacionales. Actualmente participa en el proyecto de investigación: «Reproducción biológica, reproducción social y esfera pública» (REPRODUCE-MCE).

FRANCISCO JAVIER ROMERO CARO

Es investigador senior en el Instituto de Federalismo Comparado de la Academia Europea de Bolzano/Bozen (EURAC). Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco, sus principales líneas de

investigación versan sobre la distribución territorial del poder en sistemas multinivel (con especial atención a los Estados federales) y en la integración territorial y el fenómeno de la secesión en Estados como Canadá o España. Ganador del XVII Premio Manuel Giménez Abad, obtuvo el Seal of Excellence de la Comisión Europea en la convocatoria Horizon 2020 Marie Skłodowska-Curie gracias a un proyecto sobre integración territorial y federalismo fiscal. Es autor de artículos como «La reforma del proceso de selección y nombramiento de los magistrados del Tribunal Supremo de Canadá: el caso particular de Quebec» (*Teoría y Realidad Constitucional*) y «The Spanish vision of Canada's Clarity Act: from idealization to myth» (*Perspectives on Federalism*), así como diversos capítulos en obras colectivas.

TEÓDULO GERARDO LÁZARO AQUINO

Doctor en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Docente e investigador de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP). Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Sociología de la UNCP. Última publicación: *Redefiniendo el campo subnacional: anatomía de las organizaciones políticas regionales, Junín, 1950-2017* (Fondo Editorial de la UNCP). Consultor en temas de planificación estratégica, desarrollo y gerencia social, políticas públicas y sociales, infancia, seguridad ciudadana, formación y capacitación en organizaciones públicas y privadas.

ÁLVARO SÁNCHEZ-GARCÍA

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8396-3782>.

Soy investigador predoctoral en el Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Salamanca. Previamente, estudié un máster en Análisis Político y Electoral en la Universidad Carlos III de Madrid y una licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración Pública en la Universidad de Salamanca. Actualmente soy miembro del proyecto de investigación «Geografía, polarización y brecha rural-urbana en el siglo XXI» financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España. Sus principales líneas de investigación son la geografía política, la derecha radical populista, la geografía económica y estudios rural-urbanos.

TONI RODON

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-0546-4475>.

Doctor europeo por la Universitat Pompeu Fabra. Actualmente profesor ayudante en la Universitat Pompeu Fabra (UPF) y también da clases en la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Con anterioridad, investigador postdoctoral en el Departamento de Gobierno de la London School of Economics and Political Science (LSE) y en el Spatial Social Science Lab de la Universidad de Stanford (2014-2016). Sus intereses de investigación incluyen la ideología, la participación electoral, la geografía política y los partidos políticos, así como la opinión pública y el estudio del nacionalismo.

JUAN FRANCISCO FUENTES

Es catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid. Antiguo alumno de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, ha sido profesor visitante en las universidades de Harvard, Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3, Sciences Po (París), Aix-Marseille, Lisboa y London School of Economics. Ha impartido cursos y conferencias en las universidades de Princeton, Oxford, Sorbona, Menéndez Pelayo, Lisboa, Harvard, Wisconsin, Toulouse-Le Mirail, Viterbo y London School of Economics, entre otras. Es autor de un centenar de artículos en revistas especializadas y de una veintena de libros, entre ellos, *Totalitarianisms: The Closed Society and its Friends* (Cantabria University Press), *Diccionario de símbolos políticos y sociales del siglo XX español* (Alianza), dirigido con J. C. Rueda Laffond, y *La generación perdida: una encuesta sobre la juventud de 1929* (Taurus).

MARIE-ANGÈLE OROBON

Es profesora titular honoraria de la Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3 y miembro del Centre de Recherches sur l'Espagne Contemporaine de esta misma universidad. Ha dedicado su investigación a la cultura política liberal y republicana de los siglos XIX y XX, especialmente la imaginería política (símbolos, alegorías y caricatura). Entre sus últimos trabajos figura la coordinación, junto a Eva Lafuente, del libro *Hablar a los ojos. Caricatura y vida política (1830-1918)* (Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021), así como su colaboración en el *Diccionario de símbolos políticos sociales del siglo XX español* (Alianza, 2021), codirigido por Juan Francisco Fuentes y José Carlos Rueda Laffond.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Temas de interés

La *Revista de Estudios Políticos* (REP) publica trabajos de investigación originales en castellano o inglés sobre Teoría de la Constitución, Teoría del Estado, Ciencia Política, Historia Política e Historia del Pensamiento Político.

Envío de originales

Los originales, que deberán ser inéditos, se harán llegar por correo electrónico a la dirección **evaluaciones@cepc.es**, consignando en el asunto del mensaje que se trata de un artículo destinado a la REP.

Es obligatorio enviar dos versiones: una **anonimizada** para facilitar la evaluación anónima del texto, y otra sin anonimizar.

Tipos de originales aceptados

- Artículos: trabajos de investigación originales, de carácter teórico o empírico. Tendrán una extensión máxima de 12 000 palabras, incluidas las notas y las referencias bibliográficas.
- Notas: información breve sobre hallazgos singulares o nuevas aportaciones resultado de proyectos de investigación o estudios en marcha. Su extensión no excederá las 7000 palabras, incluidas notas y referencias bibliográficas.
- Notas bibliográficas: reflexión crítica o discusión sobre una o varias publicaciones relacionadas con la temática de la revista.
- Reseñas: la REP no acepta reseñas no solicitadas. Agradece, por el contrario, sugerencias sobre libros para su reseña o reseña.

Números monográficos

La REP podrá publicar números dedicados a un tema de especial interés para la Ciencia Política, a propuesta del Consejo de Redacción o de investigadores que harán llegar sus propuestas a **evaluaciones@cepc.es**, y que siempre deberán ser aprobadas por dicho Consejo.

Formato

Los originales deberán llegar en formato Word o compatible, escritos a espacio y medio y en letra *Times New Roman* tamaño 12. La primera página incluirá el título, nombre del autor o autores, filiación académica, direcciones de correo ordinario y electrónico y teléfono de contacto, así como la indicación de quién es el autor destinatario de todas las comunicaciones con la revista. Se acompañará también un breve *curriculum vitae* del autor o autores, con una extensión máxima de 150 palabras.

Título

Los artículos y notas llevarán el título en español e inglés. Tendrá un marcado carácter informativo y reflejará fielmente el contenido del artículo. Debe evitar emplear palabras vacías e incluirá, dentro de lo posible, descriptores extraídos de tesauros de su especialidad. Debe evitarse el uso de abreviaturas, acrónimos, símbolos y fórmulas.

Resumen

Los artículos y notas irán precedidos de un breve resumen, en español e inglés. La extensión de la versión española debe estar comprendida entre 150 y 200 palabras, mientras que para las notas de investigación el límite se fija en 150. Su alcance debe ser estrictamente informativo y seguirá siempre la estructura *objetivos-métodos-resultados-conclusiones*. No puede incluirse en los mismos información que no figure en el texto del artículo. También deben evitarse palabras o expresiones poco significativas, perífrasis y frases excesivamente largas.

Descriptorios / Palabras clave

Se incluirá un máximo de diez descriptorios o palabras clave, en español e inglés. Para favorecer su normalización, se extraerán de tesauros y vocabularios normalizados, entre los que podemos citar *CSA Worldwide Political Science Abstracts Thesaurus* y el *International Bibliography of the Social Sciences (IBBS) Thesaurus*.

Tablas y gráficos

Todas las tablas y gráficos estarán numeradas con números arábigos correlativos tras la palabra «tabla» o «gráfico» (según el caso). Han de tener un título conciso que refleje su contenido, y en el pie debe citarse la fuente, aunque sean de elaboración propia, en cuyo caso se pondrá: «elaboración propia». Las imágenes habrán de enviarse incrustadas en el texto y también aparte en la versión original de la aplicación utilizada y en formato tif o jpeg, con una resolución de 300 píxeles/pulgada y un tamaño mínimo de 10 cm de ancho.

Proceso de publicación

El Consejo de Redacción de la REP decidirá la publicación de los trabajos sobre la base de dos informes de evaluación como mínimo, emitidos por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método doble ciego. La publicación podrá quedar condicionada a la introducción de cambios con respecto a la versión original motivada por el resultado de las evaluaciones. En este caso, el plazo máximo para incorporar las modificaciones y enviar de nuevo el original a la revista será de un mes. La decisión sobre la publicación no excederá de seis meses. Los autores de artículos aceptados para publicación podrán ser requeridos para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de una semana. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, quedando estos limitados a la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.

Normas de citación

Notas

Se situarán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. Únicamente contendrán texto adicional y solo excepcionalmente citas bibliográficas, y en ningún caso incluirán referencias bibliográficas completas, que se incluirán al final del artículo.

Citas bibliográficas

Las **citas de libros y artículos** en el texto aparecerán preferentemente en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se harán indicándose entre paréntesis el apellido del autor en minúsculas, seguido del año y página de la publicación.

(Bourdieu, 2000: 31)

Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por «y».
(Newton y Norris, 2000)

Si se cita el trabajo de tres o más autores, es suficiente citar el primer autor seguido de *et al.*:
(Aguilar *et al.*, 2003)

Si se citan varios trabajos de un autor o grupo de autores de un mismo año, debe añadirse a, b, c... después del año:
(Johnson, 2012b)

Cuando el apellido del autor citado forma parte del texto del trabajo, debe indicarse siempre entre paréntesis el año y página(s) de la obra citada:

Como afirma Cascales (2010: 22)...

Bibliografía

Se incluirá al final de los artículos. Únicamente contendrá referencias citadas en el texto. Por tanto, queda expresamente prohibido incluir referencias adicionales. Se ordenará alfabéticamente por el primer apellido del autor y se seguirá el estilo APA (American Psychological Association).

Si se citan dos o más obras de un autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra:

Maravall, J. A. (1966a). *Antiguos y modernos: la idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.

Maravall, J. A. (1966b). *De la Ilustración al Romanticismo: el pensamiento político de Cadalso*. Paris: Centre de Recherches de L'Institut d'Etudes Hispaniques.

En caso de que se cite una obra reeditada y se considere relevante la fecha de la primera edición, esta se indicará entre corchetes:

Maravall, J. A. (1981) [1963]. *Las comunidades de Castilla: una primera revolución moderna*. Madrid: Alianza Editorial.

A continuación adjuntamos ejemplos para las tipologías más usadas de documentos:

Monografías

— *Un autor*

Crouch, C. (2011). *The Strange Non-Death of Neoliberalism*. Cambridge: Polity.

— *Dos o más autores*

Anduiza Perea, E., Crespo, I. y Méndez Lago, M. (1999). *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

— *Libro en línea*

Sanmartín Cuevas, X. (2014). *Nuevas tecnologías, traen nuevas tendencias: viaje TIC con 80 entrevistas exclusivas*. Disponible en: <http://catalogo.ulima.edu.pe/uhtbin/cgiirsi.exe/6Yw1I-NoKGt/x/153460026/9>.

Capítulos de monografías

Zea, L. (2007). América Latina: largo viaje hacia sí misma. En D. Pantoja (comp.). *Antología del pensamiento latinoamericano sobre la educación, la cultura y las universidades* (pp. 125-138). México: UDUAL.

Artículos de revistas científicas

Miguel, E., Shanker, S. y Ernest, S. (2004). Economic shocks and civil conflict: an instrumental variables approach. *Journal of Political Economy*, 112 (4), 725-753.

— *Revistas electrónicas*

Pifarré, M. J. (2013). Internet y redes sociales: un nuevo contexto para el delito. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 16, 40-43. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78828864004>.

— *Revistas electrónicas con DOI*

Díaz-Noci, J. (2010). Medios de comunicación en internet: algunas tendencias. *El Profesional de la Información*, 19 (6), 561-567. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2010.nov.01>.

Informes

— *Autor institucional*

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía. (2004). *Eficiencia energética y energías renovables* (Informes IDEA. Boletín IDEA; 6). Madrid: IDEA.

— *Autor personal*

Caruso, J., Nicol, A. y Archambault, E. (2013). *Open Access Strategies in the European Research Area*. Montreal: Science-Metrix. Disponible en: http://www.science-metrix.com/pdf/SM_EC_OA_Policies.pdf.

Congresos

— *Actas*

Cairo, H. y Finkel, L. (coord.). (2013). *Actas del XI Congreso Español de Sociología: crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología*. Madrid: Federación Española de Sociología.

— *Ponencias publicadas en actas*

Codina Bonilla, L. (2000). Parámetros e indicadores de calidad para la evaluación de recursos digitales. En *Actas de las VII Jornadas Españolas de Documentación (Bilbao, 19-21 de octubre de 2000): la gestión del conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información* (pp. 135-144). Bilbao: Universidad del País Vasco.

— *Ponencias y comunicaciones en línea*

Durán Heras, M. A. (2014). Mujeres y hombres ante la situación de dependencia. Comunicación presentada en el seminario *Políticas públicas de atención a personas mayores dependientes: hacia un sistema integral de cuidados*. Disponible en: http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/mujereshombres19_21 mayo.pdf.

Tesis

— *Publicadas*

Llamas Cascón, A. (1991). *Los valores jurídicos como ordenamiento material* [tesis doctoral]. Universidad Carlos III de Madrid. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10016/15829>.

— *Inéditas*

De las Heras, B. (2011). *Imagen de la mujer en el Fondo Fotográfico de la Guerra Civil Española de la Biblioteca Nacional de España. Madrid, 1936-1939* [tesis doctoral inédita]. Universidad Carlos III de Madrid.

Artículos y noticias de periódicos

Bassets, M. (2015). El Tribunal Supremo respalda la reforma sanitaria de Obama. *El País*, 25-6-2015. Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/06/25/actualidad/1435242145_474489.html.

— *Sin autor*

Drogas genéricas. (2010). *El Tiempo*, 25-9-2015, p. 15.

Blogs

Escolar, I. (2015). El falso mito de que los emprendedores de Internet son la solución al paro. *Escolar.Net* [blog], 25-6-2015. Disponible en: http://www.eldiario.es/escolar/falso-empresas-Internet-solucion-paro_6_402519746.html.

Foros electrónicos, listas de distribución

Pastor, J. A. (2014). Aspectos prácticos para proyectos de datos abiertos en las administraciones públicas. *IWETEL* [lista de distribución], 31-1-2014. Disponible en: <http://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=IWETEL;b361930a.1401e>.

DOIS

En el caso de que los trabajos en formato electrónico contengan DOI (*digital object identifier*), será obligado recogerlo en la referencia bibliográfica. Se hará del siguiente modo:

Murray, S. (2006). Private Polls and Presidential Policymaking. Reagan as a Facilitator of Change. *Public Opinion Quarterly*, 70 (4), 477-498. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1093/poq/nfl022>.

Derechos de autor

En el momento en que una obra es aceptada para su publicación, se entiende que el autor cede a la REP en exclusiva los derechos de reproducción, distribución y, en su caso, venta de su manuscrito para su explotación en todos los países del mundo en formato de revista de papel, así como en cualquier otro soporte magnético, óptico y digital.

Los autores cederán también a la REP los derechos de comunicación pública para su difusión y explotación a través de intranets, internet y cualesquiera portales y dispositivos inalámbricos que decida el editor, mediante la puesta a disposición de los usuarios para consulta *online* de su contenido y su extracto, para su impresión en papel y/o para su descarga y archivo, todo ello en los términos y condiciones que consten en la web donde se halle alojada la obra. A su vez, la REP autoriza a los autores de los trabajos publicados en la revista a que ofrezcan en sus webs personales o en cualquier repositorio de acceso abierto una copia de esos trabajos una vez publicados. Junto con esa copia ha de incluirse una mención específica de la REP, citando el año y el número de la revista en que fue publicado el artículo o nota de investigación y añadiendo, además, el enlace a la web de la REP.

Plagio y fraude científico

La publicación de un trabajo que atente contra los derechos de propiedad intelectual será responsabilidad de los autores, que serán los que asuman los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autor. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos. Se entiende por **plagio**:

- a. Presentar el trabajo ajeno como propio.
- b. Adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento.
- c. No emplear las comillas u otro formato distintivo en una cita literal.
- d. Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- e. El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- f. El parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente.

Las prácticas constitutivas de **fraude científico** son las siguientes:

- a. Fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio.
- b. Publicación duplicada.
- c. Conflictos de autoría.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

Juan José Solozabal Echavarría, Universidad Autónoma de Madrid

Secretario

Joaquín Abellán García, Universidad Complutense, Madrid

Vocales

Irene Delgado Sotillos, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Javier Fernández Sebastián, Universidad del País Vasco

Iván Llamazares Valduvico, Universidad de Salamanca

Antonio López Castillo, Universidad Autónoma de Madrid

Florencia Peyrou Tubert, Universidad Autónoma de Madrid

Javier Tajadura Tejada, Universidad del País Vasco

Isabel Wences, Universidad Carlos III, Madrid

CONSEJO ASESOR

Luis Aguiar de Luque, Universidad Carlos III, Madrid

Carlos Alba Tercedor, Universidad Autónoma de Madrid

Óscar Alzaga Villaamil, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Miguel A. Aparicio Pérez, Universidad de Barcelona

Manuel Aragón Reyes, Universidad Autónoma de Madrid

Francisco Balaguer Callejón, Universidad de Granada

M.^a Luisa Balaguer Callejón, Tribunal Constitucional

Francisco J. Bastida Freijedo, Universidad de Oviedo

Paloma Biglino Campos, Universidad de Valladolid

Andrés de Blas Guerrero, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Carlos de Cabo Martín, Universidad Complutense, Madrid

Juan Cano Bueso, Universidad de Almería

Francisc de Carreras Serra, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

José Luis Cascajo Castro, Universidad de Salamanca

Pilar del Castillo Vera, Universidad Nacional de Educación a Distancia

José Cazorla Pérez, Universidad de Granada

Ricardo Chueca Rodríguez, Universidad de Zaragoza

Josep M. Colomer, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona

Manuel Contreras Casado, Universidad de Zaragoza

Javier Corcuera Atienza, Universidad del País Vasco

Ramón Cotarelo, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Pedro Cruz Villalón, Universidad Autónoma de Madrid

Eduardo Espín Templado, Universidad Castilla-La Mancha

Jorge de Esteban Alonso, Universidad Complutense, Madrid

Teresa Freixes Sanjuán, Universidad Autónoma de Barcelona

Miguel A. García Herrera, Universidad del País Vasco

Ángel Garrorena Morales, Universidad de Murcia

Pedro González-Trevijano, Universidad Rey Juan Carlos I, Madrid

Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Consejo de Estado

Gurutz Jáuregui Bereciartu, Universidad del País Vasco

Javier Jiménez Campo, Tribunal Constitucional

Luis López Guerra, Universidad Carlos III, Madrid

Antonio López Pina, Universidad Complutense, Madrid

José María Maravall Herrero, Universidad Complutense, Madrid

Miguel Martínez Cuadrado, Universidad Complutense, Madrid

Isidre Molas Batllori, Universidad Autónoma de Barcelona

José Ramón Montero Gibert, Universidad Autónoma de Madrid

Raúl Morodo Leoncio, Real Academia de Ciencias Políticas y Morales

Dalmacio Negro Pavón, Real Academia de Ciencias Políticas y Morales

Alfonso Padilla Serra, Universidad Autónoma de Madrid

Manuel Pastor Martínez, Universidad Complutense, Madrid

Alberto Pérez Calvo, Universidad Pública de Navarra

Javier Pérez Royo, Universidad de Sevilla

Nicolás Pérez-Serrano Jáuregui, Cortes Generales

Antonio Porras Nadales, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

José A. Portero Molina, Universidad de La Coruña

Ramón Punset Blanco, Universidad de Oviedo

Javier Roiz Parra, Universidad Complutense, Madrid

Javier Ruipérez Alamillo, Universidad de La Coruña

Remedios Sánchez Férriz, Universidad de Valencia

Antonio Torres del Moral, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Josep Vallés Casadevall, Universidad Autónoma de Barcelona

Fernando Vallespín Oña, Universidad Autónoma de Madrid

Carles Viver Pi-Sunyer, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales no se identifica necesariamente con los juicios de los autores de esta Revista



FECYT-021/2022

Fecha de certificación: 1ª Convocatoria (2011)
Válido hasta: 22 de julio de 2023

